



COEN

CENTRO DE
OPERACIONES DE
EMERGENCIA NACIONAL



BOLETÍN INFORMATIVO DE EMERGENCIAS



BOLETÍN INFORMATIVO N° 1862 / 10-OCTUBRE-2020 / HORA 6:00 PM

Última información

✓ **Cusco: Incendio forestal registrado en distrito de Cusco logró ser extinguido**

El Instituto Nacional de Defensa Civil (INDECI) informa que el incendio forestal registrado desde el 8 de octubre en los sectores Quesermayo, Yuncaypata, Tambomachay y Ccorao, distrito, provincia y departamento de Cusco, logró ser extinguido esta tarde, gracias a las operaciones aéreas desplegadas por parte del Ministerio de Defensa, sumado al trabajo articulado de las Fuerzas Armadas, Policía Nacional del Perú, Gobierno Regional, Bomberos Voluntarios, Sernanp, y autoridades locales.

En horas de la mañana se inició el despliegue de un avión Spartan con el sistema "Guardián" (cajas de 1000 litros de agua), así como un helicóptero con sistema helibalde, logrando mitigar el fuego en los sectores Tambomachay y Ccorao. En la atención de la emergencia también participaron 18 guardaparques del Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado (Sernanp), 80 bomberos voluntarios, 49 efectivos de la Policía Nacional del Perú y 80 miembros del Ejército del Perú.

Este evento no reportó daños a la vida y a la salud de las personas, ni afectación al Patrimonio Arqueológico, sin embargo dejó un total de 1 040 hectáreas de cobertura natural afectada, de acuerdo a la evaluación de daños realizada por las autoridades locales.

Otro evento extinguido en Oropesa

En esa misma región, otro evento iniciado la mañana del 9 de octubre en el sector Cerro Cruzmoco, ubicado en el distrito Oropesa, provincia Quispicanchis, fue totalmente extinguido en horas de la madrugada, debido a las condiciones meteorológicas, informó el Centro de Operaciones de Emergencia Sectorial del Ministerio del Interior. El fuego afectó 150 hectáreas de cobertura natural.



✓ Lima Metropolitana: Bomberos extinguen incendio urbano en Cercado de Lima

16 unidades del Cuerpo General de Bomberos Voluntarios del Perú (CGBVP) lograron extinguir el incendio urbano registrado la mañana del 10 de octubre en la Av. Cárdenas N° 747, distrito y provincia de Lima.

Al respecto, la Oficina de Gestión del Riesgo de Desastres de la Municipalidad Distrital de Lima Metropolitana continúa realizando la evaluación de daños y análisis de necesidades por este evento que al momento ha dejado afectados dos locales públicos y una vivienda. En la atención de la emergencia participó personal de la Policía Nacional del Perú brindando seguridad perimétrica en la zona.



✓ Gobierno Regional de San Martín atendió emergencia por vientos fuertes en cuatro distritos

El Gobierno Regional de San Martín entregó bienes de ayuda humanitaria, entre calaminas y bobinas de plástico, a las familias damnificadas de los distritos



Shamboayacu, Santa Rosa, Uchiza y Lamas (San Martín), tras los vientos fuertes, acompañados de lluvias intensas, registrados el 3 de octubre en dichas jurisdicciones.

De acuerdo a la Evaluación de Daños y Análisis de Necesidades (EDAN) realizada por las autoridades locales, este fenómeno ha dejado un total de 38 viviendas inhabitables en los cuatro distritos; asimismo, no se reportaron daños a la vida y salud de las personas.

Refuerzan techos de viviendas en Cajamarca y Áncash

Por otro lado, el Centro de Operaciones de Emergencia Regional de Cajamarca informó que pobladores culminaron con los trabajos de reforzamiento y arreglo de los techos de las viviendas que fueron afectadas por los vientos fuertes, el 5 de octubre en la localidad El Ingenio, distrito y provincia San Pablo.

La misma situación ocurrió en el sector de Pumarranra del centro poblado de Tingua, ubicado en el distrito Mancos, provincia Yungay (Áncash), donde las autoridades junto a pobladores trabajaron en el reforzamiento provisional de los techos de las viviendas afectadas por el mismo evento registrado el 7 de octubre. Ambas emergencias se encuentran atendidas.



✓ Se incrementa a 33 la cantidad de puertos cerrados por oleajes anómalos

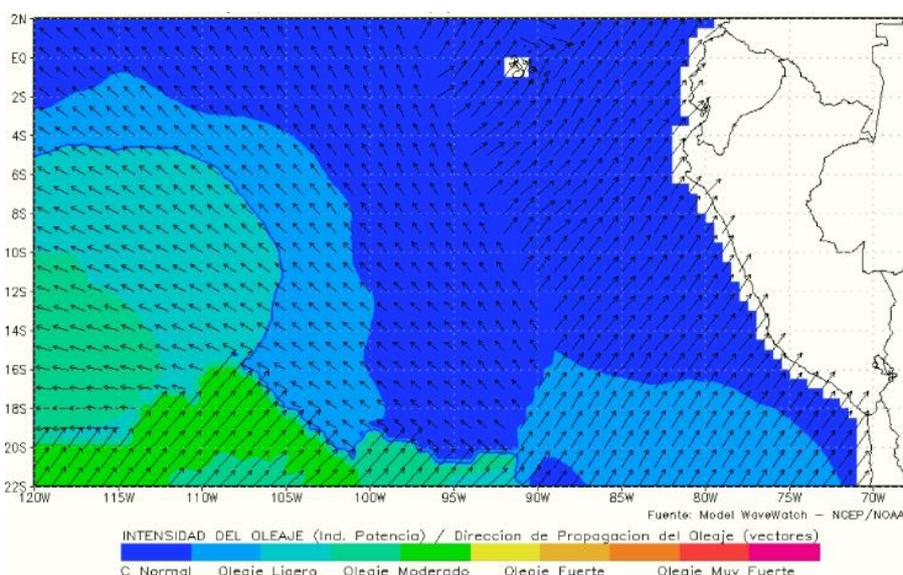
Se incrementó a 33 la cantidad de puertos que se encuentran cerrados en el litoral centro y sur, ante la ocurrencia de oleajes anómalos de moderada intensidad, que se presentarán hasta el sábado 10 de octubre, informó la Dirección de Hidrografía y Navegación (DHN) de la Marina de Guerra del Perú.

De esta manera, en el litoral centro se encuentran inhabilitados los puertos Pacasmayo, Malabrigo, Salaverry (Muelle 1A – 2A y 1B – 2B) STI, Morín y Cerro Azul; el muelle artesanal Terminal Pesquero; las caletas Cherrepe, La Barranca, Magdalena de Cao,



Huanchaco, Guadalupito y Tambo de Mora; el terminal multiboyas Salaverry y el terminal portuario LNG Melchorita.

Mientras que en el sur figuran las caletas Atico, Planchada, Quilca, El Faro, Morro Sama, Vila Vila y Punta Picata; el puerto Matarani (Perú S.A.C.); los terminales portuarios Tisur (Muelle C y F), Marine Trestle SPCC, Enapu, SPCC y Engie; los terminales multiboyas Mollendo, Tablones SPCC, Petroperú y TLT; así como el terminal pesquero y el muelle artesanal Ilo.



✓ Ucayali: Trabajan en rehabilitación de vía afectada por lluvias en Raimondi

El Centro de Operaciones de Emergencia Sectorial (COES) el Ministerio de Transportes y Comunicaciones informó que trabajan en la rehabilitación de una vía que resultó afectada debido a las intensas precipitaciones pluviales en el distrito de Raimondi, provincia Atalaya, departamento de Ucayali.

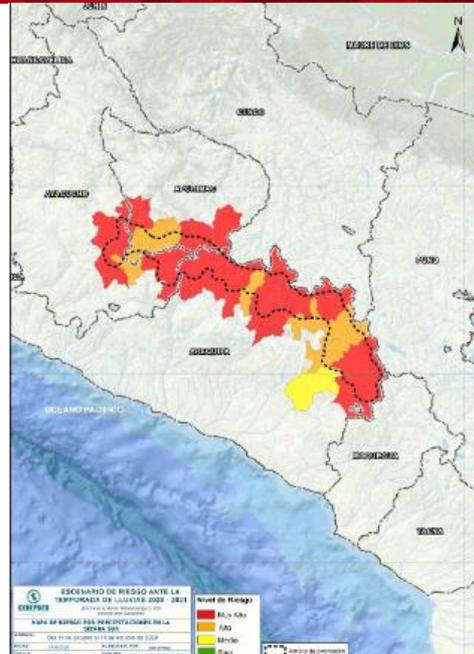
Se trata de la carretera en el tramo Emp. PE-5S (Dv. Pto. Prado)- Atalaya, sector Pitzá Km 120+480 de la red Vial Nacional PE-5SA, la misma que permanece restringida hasta su recuperación. Se realiza el corte y eliminación de suelo inadecuado con apoyo de maquinaria pesada del Consorcio Vial Comas.



✓ 30 distritos en riesgo ante pronóstico de precipitaciones en la sierra sur

El Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres (CENEPRED) determinó que un total de 30 distritos de la sierra sur se encuentran en riesgo de verse afectados ante la ocurrencia de precipitaciones pronosticado por el SENAMHI, a través de su aviso meteorológico N° 202, que se presentará desde el domingo 11 al miércoles 14 de octubre.

Según el escenario de riesgos, son 21 los distritos que se encuentran en **riesgo muy alto**, los cuales se ubican en los departamentos de Arequipa (11), Apurímac (5) y Ayacucho (5); mientras que otros 9 distritos ubicados en esas mismas regiones presentan un **riesgo alto** de verse afectados por las lluvias.



✓ **Temperatura más alta del país continúa presentándose en distrito Satipo (Junín)**

El distrito de **Satipo**, ubicado en la provincia del mismo nombre, departamento **Junín**, volvió a presentar la temperatura más alta del país al alcanzar un valor de **39.5 grados centígrados**, en la estación Satipo, informó el SENAMHI.

Le siguen **Iñapari y Tambopata (Madre de Dios)** con **38.2°C y 37.6°C**, cada uno; así como **Puerto Inca (Huánuco)** con **37.5°C** y **San Pablo (Cusco)** con **37.3°C**. Respecto al día anterior, se presentó un incremento significativo de la temperatura máxima en la zona norte y selva central.



El Centro de Operaciones de Emergencia Nacional recomienda seguir las indicaciones del Ministerio de Salud para prevenir el contagio del coronavirus (COVID-19)

- ✓ Lávese las manos frecuentemente, con agua y jabón, mínimo 20 segundos.
- ✓ Cúbrase la nariz y boca con el antebrazo o pañuelo desechable, al estornudar o toser.
- ✓ Evite tocarse las manos, los ojos, la nariz y la boca, con las manos sin lavar.
- ✓ Evite el contacto directo con personas con problemas respiratorios.
- ✓ Ante la presencia de síntomas leves (tos, dolor de garganta y fiebre), cúbrase al toser y lávese las manos. De ser posible permanezca en casa.
- ✓ Evite el saludo de mano o beso en la mejilla.
- ✓ Bote a la basura los pañuelos desechables que haya utilizado.
- ✓ Mantenga limpias superficies de su casa, oficina o negocio (mesa, baños, pisos, juguetes, entre otros) pasando un trapo con desinfectante (por ejemplo, lejía).
- ✓ Si en las últimas semanas estuvo en un país con casos de coronavirus y presenta fiebre, tos y dificultad respiratoria, llame al 113 donde recibirá orientación.
- ✓ Es de uso obligatorio la mascarilla quirúrgica a pacientes con síntomas de infección respiratoria; personas que cuidan o están en contacto cercano con algún sospechoso de COVID-19 o con síntomas leves; personal de salud con actividades que no implique contacto directo con pacientes de COVID-19 y personal administrativo y de vigilancia en las instalaciones de salud.
- ✓ Es de uso obligatorio el respirador (N95, FFP2 o equivalentes) a personal de salud en áreas de atención COVID-19, incluyendo tomas de muestras

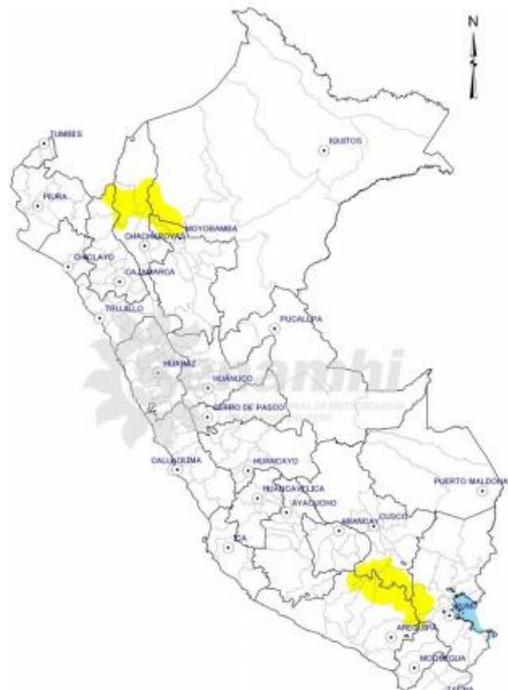


respiratorias, y personal de salud que atiende directamente a pacientes de COVID-19 en lugares donde se realicen procedimientos o técnicas que generen aerosoles, en las áreas de cuidados de mayor riesgo

Pronóstico de precipitaciones según SENAMHI

- ✓ En la selva norte se prevé lluvia de moderada intensidad y aislada, acompañada de descargas eléctricas.
- ✓ En la sierra sur se espera lluvia de moderada intensidad y aislada, además de descargas eléctricas y ráfagas de viento. Asimismo, nieve por encima de los 4000 m s.n.m.
- ✓ Departamentos considerados: Loreto, Amazonas, Cajamarca, San Martín, Cusco, Arequipa, Puno y Moquegua.

**EMISIÓN: 11:00 horas
10/10/2020**





Recomendaciones

El Instituto Nacional de Defensa Civil (INDECI) brinda una serie de recomendaciones ante la ocurrencia de incendios forestales:

- ✓ Evite la quema de residuos vegetales y arbustos que puedan ocasionar un incendio forestal.
- ✓ Por ningún motivo se debe arrojar cerillos o cigarrillos encendidos sobre la vegetación.
- ✓ Las fogatas deben ser apagadas adecuadamente y asegurar que no exista la posibilidad de reavivar el fuego que se pueda extender hacia otras zonas y ocasionar daños.
- ✓ Colabore con el personal especializado encargado de las labores de lucha, control y extinción del fuego.
- ✓ En coordinación con las autoridades locales de Defensa Civil, realice la identificación de rutas de evacuación y zonas seguras para la población.
- ✓ Por ningún motivo, intervenga sin equipos de protección personal o herramientas para la lucha y control de incendios forestales.
- ✓ Es preferible establecer un puesto de observación y vigilancia ante la ocurrencia de incendios forestales.

Estado en acción

✓ Temporada de lluvias

❖ Amazonas: Autoridades culminan atenciones tras lluvias intensas en distritos Levanto y Chuquibamba

El Centro de Operaciones de Emergencia Regional (COER) Amazonas informó que, tras las lluvias intensas registradas el pasado 27 de setiembre en los distritos Levanto y Chuquibamba, provincia Chachapoyas, culminaron con la atención de las familias afectadas.

En Chuquibamba, las autoridades realizaron los trabajos de limpieza y rehabilitación de las viviendas afectadas, mientras que en el distrito de Levanto, el Gobierno Regional de Amazonas entregó bienes de ayuda humanitaria consistente en (techo, abrigo y enseres) para los afectados.

Según la evaluación de daños, en ambas jurisdicciones, esta emergencia dejó un total de 80 viviendas afectadas y la misma cantidad de familias en esa condición.